

La soberanía cuestionada (por Rosana Lecay)

Aplicación extraterritorial de la Ley Helms-Burton

Los esfuerzos del gobierno mexicano por lograr buenas relaciones con el de EEUU parecen ser unilaterales. No conformes con el papel de promotor del ALCA que el Presidente Fox cumplió en Mar del Plata, EEUU arremete con nuevas muestras de desinterés por las buenas relaciones, la buena educación y el respeto a la soberanía.

El viernes 3 de febrero fueron expulsados los integrantes de una delegación cubana del hotel María Isabel Sheraton. La medida se llevó a cabo, según la administración de empresa, en acatamiento a las disposiciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, para dar cumplimiento "extraterritorial" a la Ley Helms Burton, que prohíbe a ciudadanos y empresas estadounidenses realizar negocio o prestar servicios a los cubanos.

La delegación cubana, según trascendió, estaba realizando una serie de reuniones con estadounidenses para discutir formas de inversión en el sector energético de Cuba. Cabe preguntarse, en virtud de la aplicación de la ley mencionada, cuál será la sanción para estos ciudadanos estadounidenses que osaron incrementar la "amenaza terrorista" y poner en peligro la seguridad nacional al relacionarse con ciudadanos cubanos, ante lo cual el Estado americano ha mostrado su absoluta intolerancia.

No conformes con retirarlos de las instalaciones del hotel, los cubanos fueron víctimas de la retención de los depósitos realizados que fueron embargados por la administración del Presidente Bush.

Llama poderosamente la atención que una disposición legal extranjera fuera aplicada en un territorio libre y soberano. Toda empresa que se asienta en territorio mexicano debe responder a las leyes mexicanas, país en el que no se acepta ningún tipo de discriminación por raza, nacionalidad, religión, posición política o sexo, característica patentemente plasmada en la Constitución vigente.

Todos los ciudadanos y habitantes de este glorioso país, creímos que la Cancillería tendría algo que decir al respecto. Y en efecto, lo dijo. La Secretaría de Relaciones Exteriores explicó que no iba a intervenir en el asunto porque se trata de un problema "entre particulares", y que en todo caso, debería intervenir la Procuraduría Federal del Consumidor, por supuesta violación a la Ley de Protección al Consumidor y a la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal. Al menos, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, que preside Gilberto Rincón Gallardo, sí ha iniciado una investigación del caso.

En el territorio mexicano solo deben aplicarse las leyes mexicanas. Las diferencias entre EEUU y Cuba deben ser salvadas entre ellos. El tema que nos ocupa es la descarada aplicación de una ley de EEUU en territorio mexicano. ¿Aún no tiene la Cancillería nada que decir al respecto? Hablamos de soberanía, hablamos de respeto al estado derecho, hablamos de libertad

Tampoco es gratuito que habiendo tantos hoteles en la ciudad de México, los cubanos hayan escogido justamente aquel que es subsidiario de una empresa estadounidense, se trata de la "crónica de una expulsión anunciada", con resultados que parecen tan calculados como el ataque a las Torres Gemelas de NY y un impacto certero: llamar la atención de la comunidad internacional sobre la discriminación de las cuales son víctimas, incluso fuera de las fronteras de EEUU.

En tanto, la administración del Presidente Bush, da prioridad a la protección de "nuestros ciudadanos y nuestro territorio", lo cual incluye la inclusión en el presupuesto de fondos para erigir bardas en San Diego y la ampliación de programa de verificación de empleo que permite confirmar la situación legal de los solicitantes de empleo.

Y podemos seguir sumando. En las semanas que precedieron el evento del Sheraton, el gobierno del Presidente Fox ha recibido los regaños del Embajador estadounidense en México, por el oscuro caso de supuestos militares que cruzaban la frontera con cargamentos de drogas, exponiéndolo a nivel internacional.

Como en una relación amorosa enfermiza, EEUU golpea y México ruega que no se aleje. Las muestras de omnipotencia, de desprecio, de falta de respeto y de violación a la soberanía son evidentes. Pero aún así México se mantiene aferrado a una relación que le asegura su posición de cola de ratón, alejado del resto de América Latina y humillado por EEUU.

Hace tiempo aprendí una cosa: cuando el amor nos hace infelices hay que soltar el globo y dejarlo ir. El amor que nos hace daño, no es un buen amor.

¿No será tiempo de cambiar de estrategia?

[1] Investigadora de la Fundación para la Cultura del Maestro A.C. (rlecay@prodiav.net.mx ; rlecay@maestros.org.mx)